

## Guía Docente: Modelos pedagógicos para la enseñanza de la educación física

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Titulación</b>	Grado en Educación Primaria 2021
<b>Año verificación</b>	2021
<b>Especialidad/Mención</b>	Educación física
<b>Materia/Módulo</b>	Mención en educación física
<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Modalidad</b>	Virtual
<b>Período de impartición</b>	Segundo Trimestre
<b>Curso</b>	Tercero
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	No precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
<b>Profesor Responsable</b>	Raúl Jimenez Boraita	<b>Correo electrónico</b>	raul.jimenez@ui1.es
<b>Área</b>	Educación Física y Deportiva	<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Doctor acreditado</b>	Sí		
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="#">ResearchGate</a> <a href="#">Google Académico</a> <a href="#">Publons</a> <a href="#">Orcid</a>		

## CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<p><b>Contexto y sentido de la asignatura</b></p>	<p>Esta asignatura pertenece a la mención de Educación Física del Grado en Primaria. Además de todos los contenidos que se abordan en todas las asignaturas, el docente debe conocer la estructura del sistema educativo, al que posteriormente pertenecerá y en el que realizará su labor. Esto es así porque será el encargado de diseñar e implementar la programación del curso académico y las sesiones, con el objetivo de asegurar la progresión y adecuación.</p> <p>Es importante conocer las leyes y decretos, identificar quién se encarga del currículo, e implementar los métodos y técnicas más adecuados a cada contexto. La finalidad esencial es saber planificar, intervenir y evaluar de forma adecuada, además de aprovechar todo el potencial que tiene la materia de educación física. Dicho potencial se debe a dos aspectos; por un lado, la contribución que se hace a la salud integral de las personas, y las competencias transversales que se adquieren en ella.</p>
---	---

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p><b>Conocimientos o contenidos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CON33: Dominar la teoría y la didáctica específica de la Educación Física, los fundamentos y las técnicas de programación del área y diseño de las sesiones, así como las estrategias de intervención y de evaluación de los resultados.</li> <li>• CON35: Conocer tipologías básicas de instalaciones y de material simbólico y funcional relacionados con la actividad física, y los fundamentos de su gestión.</li> </ul>
<p><b>Habilidades o destrezas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• HAB79: Aplicar conocimientos básicos sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) y su aplicación a un contexto informativo actualizado a fin de conocer los avances de la educación física y el deporte.</li> <li>• HAB81: Orientar y supervisar las actividades relacionadas con la actividad física, que se imparten en el centro en horario escolar y extraescolar.</li> </ul>
<p><b>Competencias (básicas y generales)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CG01: Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</li> <li>• CG02: Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</li> <li>• CG15: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.</li> <li>• CG19: Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.</li> </ul>

## PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p><b>Breve descripción de la asignatura</b></p>	<p>La asignatura contribuirá en el desarrollo de las competencias básicas que debe adquirir un profesional de la educación, crítico y reflexivo, con capacidad de trabajo en equipo y toma de decisiones.</p> <p>A lo largo de esta asignatura, se analizará en profundidad el currículum oficial de Educación Física y la estructura del sistema educativo. Se introducirá al alumno en el proceso de planificación de la enseñanza y el desarrollo de programaciones didácticas. Se</p>
--	---

estudiarán los métodos y técnicas utilizados en Educación física, contenidos imprescindibles a trabajar en la etapa de Educación Primaria, así como los estándares de aprendizaje y criterios de evaluación. Además, se dará a conocer la estructura organizativa de los centros y los diferentes documentos que regulan la vida académica.

## Contenidos

### **UD1. Modelos pedagógicos en la enseñanza**

- 1.1. Delimitación del área de estudio
- 1.2. Aproximación conceptual en al área de los modelos pedagógicos
- 1.3. Modelos pedagógicos para la enseñanza de EF

### **UD2. Estructura del sistema educativo**

- 2.1. Primer nivel de concreción curricular
- 2.2. Segundo nivel de concreción curricular
- 2.3. Tercer nivel de concreción curricular
- 2.4. Cuarto nivel de concreción curricular

### **UD3. La programación docente**

- 3.1. Introducción y justificación
- 3.2. Objetivos, competencias clave y descriptores operativos
- 3.3. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos
- 3.4. Diseño universal para el aprendizaje (DUA) y características del alumnado
- 3.5. Aspectos metodológicos
- 3.6. Evaluación

### **UD4. La unidad didáctica**

- 4.1. Diferencias y semejanzas entre una Unidad Didáctica y una Situación de Aprendizaje
- 4.2. Aspectos generales de la SdA
- 4.3. Introducción y justificación
- 4.4. Diseño de la SdA
- 4.5. Diseño de la sesión
- 4.6. Aspectos metodológicos
- 4.7. Elementos a tener en cuenta en la evaluación

### **UD5. La intervención docente**

- 5.1. Técnicas de enseñanza

5.2. Estilos de enseñanza en Educación Física

5.3. Estilos de enseñanza reproductivos

5.4. Estilos de enseñanza productivos

5.5. Estrategias en la práctica

#### **UD6. La evaluación**

6.1. ¿Qué es la evaluación?

6.2. Tipos de evaluación

6.3. Técnicas de evaluación

6.4. Instrumentos de evaluación

6.5. Diseñando la evaluación

## METODOLOGÍA

### **Métodos y actividades formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje**

Se aplicarán diversas metodologías activas y colaborativas, destinadas a guiar al estudiante en su proceso de adquisición de conocimientos y competencias a través de múltiples actividades formativas.

Estas actividades serán heterogéneas y se adaptarán a las temáticas que se estén trabajando en cada momento del desarrollo de la asignatura:

**Actividades de interacción y colaboración (foros-debates de apoyo al caso y a la lección).** Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.

**Actividades de trabajo autónomo individual (estudio de la lección).** Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y la construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, la resolución de problemas, etc.

**Actividades de descubrimiento inducido.** Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual sobre una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

Incluye la resolución de problemas, elaboración de trabajos (estudios de caso), resolución de casos prácticos, la elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas.

**Tutorías.** Permiten la interacción directa entre el docente y el alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.

**Exámenes de contenidos.** Permiten la comprobación de los conocimientos adquiridos

mediante la realización de una prueba objetiva sobre los contenidos teóricos expuestos a lo largo del periodo formativo.

**Lectura crítica, análisis e investigación de material.** Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, recensiones de libros o críticas de artículos y proyectos de investigación.

**Cuestionarios:** Comprobación de los conocimientos adquiridos mediante la realización de una prueba objetiva.

### **Opción 1. Evaluación continua**

En el caso de optar por la opción 1 de evaluación (actividades de distinto tipo), el estudiante tendrá que realizar un trabajo continuado a lo largo de las distintas unidades. De forma paralela a la lectura de cada unidad, el estudiante se enfrentará a distintas actividades que estén relacionadas con cada temática. Habrá un foro, en el que se tendrá que debatir sobre algún tema de interés, así como basarse en la literatura científica. Además, se enfrentará también a una actividad relacionada con las situaciones de aprendizaje, para demostrar su dominio. Se incluirá un estudio de caso, con el objetivo de reflexionar e indagar en los aspectos más importantes, y se finalizará con un cuestionario, en el que se tendrán que demostrar los conocimientos adquiridos.

### **Opción 2. Prueba de evaluación de competencias**

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

## EVALUACIÓN

### **Sistema evaluativo**

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

### **Sistema de evaluación convocatoria ordinaria**

#### **Opción 1. Evaluación continua**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del

trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Opción 2. Prueba de evaluación de competencias**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Características de los exámenes**

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

### **Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria**

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido

una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Bibliografía básica

López Rupérez, F. (2022). El enfoque del currículo por competencias. Un análisis de la LOMLOE. *Revista Española de Pedagogía*, 80(281), 55-68.

Este artículo constituye una orientación internacional del panorama educativo. Se trata de un análisis profundo sobre la nueva ley (LOMLOE), para describir los antecedentes, explicar su componente humanista, realizar un análisis crítico sobre la nueva estructura e identificar las limitaciones, poniendo especial atención en la evaluación de los aprendizajes. Lo que se destaca en este artículo es el énfasis en las competencias, ya que se trata de un requisito relevante a nivel internacional, y todos los países coinciden en que es una necesidad que está a la orden del día. Se considera una respuesta a los desafíos que enfrentan las sociedades de hoy, en la era de la globalización moderna y la cuarta revolución industrial. Por tanto, este trabajo no es más que una mirada crítica, para analizar no sólo los aspectos positivos, sino además los aspectos mejorables de esta nueva ley.

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, *Boletín Oficial del Estado*, 2 de marzo de 2022, núm. 52.

Se trata del Real Decreto para Educación Primaria. En este Real Decreto se modifica significativamente la ordenación y la organización de las enseñanzas, recuperando los tres ciclos anteriormente existentes. Además, se reorganizan las áreas para favorecer la adquisición de las competencias, y se organiza por ámbitos. Se incluye Educación en Valores Cívicos y Éticos, en el tercer curso. Y la evaluación se basará en cuantificar el grado de adquisición de las competencias. Como en todos los decretos, se trata de una información detallada sobre los diferentes elementos de la programación: tiene una introducción en la que justifica todos los cambios establecidos respecto a la ley anterior, y

	<p>luego se describen objetivos, competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos y situaciones de aprendizaje.</p>
<p><b>Bibliografía complementaria</b></p>	<p>Falcón Ccenta, Y., Aguilar Hernando, J., Augusto Luy-Montejo, C. y Morillo-Flores, J. (2021). La evaluación formativa, ¿Realidad o buenas intenciones? Estudio de caso en docentes del nivel primario. <i>Propósitos y Representaciones</i>, 9(1).</p> <p>Fernández-Río, J. (2017). El Ciclo del Aprendizaje Cooperativo: una guía para implementar de manera efectiva el aprendizaje cooperativo en educación física. <i>Retos. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación</i>, 32, 264-269</p> <p>Hortigüela, D., Pérez-Pueyo, Á. y Gonzáles-Calvo, G. (2019). Pero... ¿A qué nos Referimos Realmente con la Evaluación Formativa y Compartida?: Confusiones Habituales y Reflexiones Prácticas. <i>Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa</i>, 12(1), 13-27. Recuperado de: <a href="http://dx.doi.org/10.15366/riee2019.12.1.001">http://dx.doi.org/10.15366/riee2019.12.1.001</a></p> <p>Hortigüela, D., Pérez-Pueyo, A. y Fernández-Río, J. (2017). El rol de la gestión directiva para implementar las competencias clave en las escuelas: un estudio de caso. <i>Espiral. Cuadernos del Profesorado</i>, 10(20), 3-15.</p> <p>Olaya Cuartero, J., García-Jaén, M., García Martínez, S. y Ferriz Valero, A. (2020). Los grupos interactivos en Educación Física: Una experiencia docente en Educación Secundaria. <i>Retos</i>, 38, 369-374.</p> <p>Pérez-Pueyo, A., García-Busto, O., Hortigüela, D., Aznar, M. y Vidal, S. (2016). ¿Es posible una (verdadera) competencia clave relacionada con lo motriz? La competencia corporal. <i>Revista Española de Educación Física y Deporte</i>, 415, 51-71</p> <p>Pérez-Pueyo, A., et al. (2017). <i>Propuesta de secuenciación de la competencia corporal, para la salud y la calidad de vida</i>.</p> <p>Requena, Y. (2018). Investigación Acción Participativa y Educación Ambiental. <i>Revista Scientific</i>, 3(7), 289-308. <a href="https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.7.15.289-308">https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.7.15.289-308</a></p> <p>Ryan, R. M. y Deci, E. L. (2019). Brick by brick: The origins, development, and future of self-determination theory. <i>Advances in motivation science</i>, 6, 111-156.</p> <p>Zueck, M. D. C., García, A. A. R., Villalobos, J. M. R. y Gutiérrez, H. E. I. (2020). Satisfacción en las clases de Educación Física y la intencionalidad de ser activo en niños del nivel de primaria. <i>Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación</i>, (37), 33-40.</p>
<p><b>Otros recursos</b></p>	<p>Águila, C. &amp; López, J. J. (2019). Cuerpo, corporeidad y educación: una mirada reflexiva desde la Educación Física. <i>Retos: Nuevas Perspectivas de Educación Física, Deporte y Recreación</i>, 2041(35), 413-421. Recuperado de: <a href="https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/62035">https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/62035</a></p> <p>El propósito de esta reflexión es mostrar la importancia de ‘incorporar’ los progresos teóricos y prácticos sobre corporeidad a la Educación Física, con la finalidad de lograr el acercamiento a una educación holística significativa, así como romper con los enfoques más tradicionales del cuerpo.</p> <p>Allimant, R. A., Almonacid, J. H., &amp; Herrera, J. D. C. P. (2020). Una mirada crítica al estilo de enseñanza tradicional de mando directo: entre la eficiencia y la calidad educativa en educación física. <i>EmásF: revista digital de educación física</i>, (64), 46-58.</p> <p>La intervención didáctica debe incorporar todos los estilos de enseñanza y otorgarle al</p>

estudiante el rol protagónico en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para maximizar su desarrollo y potenciar su integralidad.

Fernández Rivas, M., & Espada Mateos, M. (2017). Formación inicial y percepción del profesorado sobre los estilos de enseñanza en Educación Física= Teachers' education and perception of teaching styles in Physical Education. *Retos nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 31, 69-75.

Los estilos de enseñanza son una herramienta metodológica importante de aplicación en las clases de Educación Física. Se pretende conocer cómo es la formación inicial y percepción a la hora de usar los estilos de enseñanza.

Morales López, S., Hershberger del Arenal, R., & Acosta Arreguín, E. (2020). Evaluación por competencias: ¿ cómo se hace?. *Revista de la Facultad de Medicina (México)*, 63(3), 46-56.

Se trata de analizar cuáles son los requisitos que se deben reunir para llevar a cabo una evaluación por competencias de forma eficaz.

Rodríguez, M. Z. J. (2020). La evaluación formativa, una práctica eficaz en el desempeño docente. *Revista Scientific*, 5(16), 179-193.

Los docentes valoran y promueven, en sus sesiones de enseñanza, la evaluación formativa porque mejora las competencias de los alumnos con una evaluación permanente y una mayor participación en clase.

Cañadas, L., Santos Pastor, M. L., & Ruiz Bravo, P. (2021). Percepción del impacto de la evaluación formativa en las competencias profesionales durante la formación inicial del profesorado. *Revista electrónica de investigación educativa*, 23.

Se busca evaluar la percepción del impacto que tiene la implementación de experiencias innovadoras de evaluación formativa en el desarrollo de las competencias

Ayala, C. M. S., & Gastélum, G. (2020). Teoría de la autodeterminación en el contexto de educación física: Una revisión sistemática. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (38), 838-844.

Crear las condiciones que incrementen la motivación intrínseca a través de la satisfacción de las necesidades básicas, debe ser la preocupación más importante a la hora de planificar, organizar y seleccionar las estrategias de trabajo por parte del docente de educación física.

Gil, J. F. L., Cavichioli, F. R., & Lucas, J. L. Y. (2020). Programas de intervención para la promoción de hábitos alimenticios saludables en escolares españoles practicantes de Educación Física: una revisión sistemática. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (37), 786-792.

El objetivo de este trabajo de investigación fue mostrar el efecto de programas de intervención realizados para mejorar los hábitos alimenticios en escolares españoles.

Matero, A. B. C., & Lara, E. R. (2019). Diagnóstico y evolución hacia un modelo de evaluación formativa en maestros de Educación física en Primaria. *Revista Infancia, Educación y Aprendizaje*, 5(2), 496-503.

Este trabajo tiene como objetivo conocer la calidad del sistema de evaluación de tres maestros de Educación Física, para mejorar este proceso y comprobar el avance hacia un modelo más formativo.

Pueyo, Á. P., Pedraz, M. V., & Alcalá, D. H. (2019). ¿ Por qué y para qué de las competencias clave en educación física? Análisis de dos posturas contrapuestas. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (35), 7-12.

Aunque la incorporación de las competencias en el sistema educativo español es ya un hecho, desde que se inició el proceso de implantación hubo un importante debate sobre su conveniencia y oportunidad. La controversia sobre su contribución al área de Educación Física (EF) se ha mantenido viva hasta la actualidad.

#### COMENTARIOS ADICIONALES